



**PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**



**PARTIDO POLITICO  
TODOS POR EL PERU**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
2019 - 2022**



## **ESTRUCTURA DE PLAN DE GOBIERNO**

### **HISTORIA Y ANTECEDENTES**

A principios de los años 70 un grupo de vecinos de El Trébol y Sol de Oro, se unieron para formar el Comité Gestor "Rosa de América". La unión de otras urbanizaciones como Mercurio, Villa Los Ángeles, Las Palmeras, Panamericana Norte, Parque Naranjal, Micaela Bastidas, Pro, Santa Luisa - 2.<sup>a</sup> Etapa y Villa del Norte, permitió fundar el 4 de febrero de 1977 un nuevo comité con mayor alcance.

Los Olivos es un distrito de creación relativamente reciente pues fue creado el 6 de abril de 1989, cuando se le separó del distrito de San Martín de Porres por pedido expreso de un importante número de vecinos residentes de las urbanizaciones Las Palmeras, Mercurio, El Trébol, Sol de Oro, Panamericana Norte, Villa Sol, Parque Naranjal, Covida, Villa los Ángeles, entre otras; representados por un Comité Gestor que fue el encargado de hacer las diligencias ante las autoridades respectivas. El principal motivo de la separación fue el abandono de dichas urbanizaciones residenciales por parte de la Municipalidad de San Martín de Porres.

### **1. SITUACION ACTUAL**

#### **1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Nuestro distrito de los Olivos, pertenece a la provincia de Lima- Perú, está ubicado geográficamente en la parte baja de la cuenca del río Chillón. Se localiza al norte de la provincia de Lima en la zona denominada LIMA NORTE, junto a siete distritos más, a 63 metros sobre el nivel de mar. Tiene una superficie de 18,25 km<sup>2</sup>. Limita al norte con el distrito de Puente Piedra, al este con el distrito de Comas y el distrito de Independencia, al sur y oeste con el distrito de San Martín de Porres.

#### **1.2. DEMOGRAFÍA**

La población del distrito de Los Olivos al 2017 alcanza los 384,711 habitantes (Según cifras del INEI publicadas Compendio Estadístico 2017), representando el 4.2% de la población total de Lima Metropolitana, ocupando el puesto 8 entre los distritos más poblados de Lima Metropolitana.



### **1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO**

El distrito de Los Olivos está compuesto predominantemente por una clase económica nivel C. Dentro del distrito se destacan núcleos de tendencia comercial de nivel Inter Distrital, los cuales principalmente están: Entre Carlos Izaguirre, Las Palmeras y Antunez de Mayolo donde predomina un sector principalmente gastronómico. Entre la Av. Universitaria y la Av. Huandoy. y c) Ovalo Infantas predominan los comercios de maderera, talleres y demás actividades de comercio y manufactura. El distrito cuenta también con varias universidades las cuales cubren una demanda creciente de profesionalización de en el distrito y aumenta la oferta de profesionales en el distrito.

### **1.4. POTENCIALIDADES**

Predominantemente existe una población de clase media según las estadísticas del INEI. Existencia de comercios entre los cuales son predominantemente de servicios, destacando el sector gastronómico.

Existencia de instituciones educativas que coberturan todos los niveles principalmente la educación básica, técnica e universitaria.

Existencia de doce Centros de Salud preventiva y un hospital municipal, los cuales actualmente tienen algunas deficiencias de cobertura.

## **2. IDEARIOS (principios, objetivos, valores de la organización política)**

### **2.1. PRINCIPIOS**

Necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Con una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes con igualdad de oportunidades para todos. Nuestros principios en lo filosófico, nos identifica como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

### **2.2. OBJETIVOS**

Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscan ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional, son las siguientes:

#### **2.2.1. LA REFORMA DEL ESTADO:**

Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentralista, transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Creemos en la ejecución del presupuesto participativo con resultados medibles y con la modernización de la administración pública. El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la educación y la salud básica y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.

#### **2.2.2. LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO:**

La gestión pública debe de asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y única garantía de estabilidad social. El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del Estado, a través del planeamiento estratégico en función de



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo.

Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social de la empresa y de la disciplina laboral. Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas que apoye la capacitación, las microfinanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

### **2.2.3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL:**

Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender una reforma educativa. Creemos en una descentralización educativa contextualizada en función a las características del lugar en donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo nacional. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad, pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad. Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

### **2.2.4. EL ALIVIO DE LA PROBREZA:**

La atención de la emergencia social y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos. La situación social en el Perú es grave. En el año 2017, el 21,7% de la



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

población del país, que equivale en cifras absolutas a 6 millones 906 mil personas, se encontraban en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar estos resultados con el nivel obtenido en el año 2016, se observa que la pobreza aumentó en 1,0 p.p., que equivale a 375 mil personas pobres, más que en el año 2016 según fuente de INEI. Este es un problema urgente e inaceptable, en cuya solución están involucradas la política y la economía. Un país con pobreza es un país socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no sólo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos. Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda.

Nuestra Visión del País se basa en dotar al Perú de infraestructura conservando sus recursos naturales para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que el desarrollo sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que, en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y promotor, pero también reconocemos y valoramos el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Creemos que un Perú unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Perú mestizo y diverso, en un Perú alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Creemos en un Perú serio, eficiente, competitivo y ordenado que juegue siempre a ganador. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con mucha alegría, el gran proyecto local y nacional pendiente.

### **3. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

“Hacer de Los Olivos un distrito Seguro, Moderno, Saludable y Modelo donde el entusiasmo, creatividad y participación de sus autoridades y vecinos genere las condiciones para mejorar la calidad de vida de su comunidad y pueda sentirse segura y orgullosa de vivir en Los Olivos”.

### **3.1. SEGURA**

La seguridad integral constituye el desafío más importante para Los Olivos, es fundamental la solidaridad y la colectividad que no es otra cosa que la “Participación Activa de los Vecinos” frente a la delincuencia, fomentando el empleo y la educación de calidad. La seguridad no es solo policial sino también de organización, prevención y respuesta colectiva por lo tanto el concepto de seguridad como una armonía entre la PNP, la municipalidad y las juntas vecinales se condicionan mutuamente por un objetivo común.

### **3.2. MODERNA**

Implica una “Democracia basada en el fortalecimiento de un sistema democrático”, el mismo que dará sustento al rol político de las autoridades en la conducción de la población. Implica una Gestión Eficiente sin la cual no es posible optimizar los esfuerzos colectivos, alianzas para realizar acciones trascendentes y el ejercicio del liderazgo de la municipalidad. La ciudad Moderna debe alcanzar todos los elementos de la visión desde Seguridad, Salud, Paisaje, Bienestar y Participación Activa de los Vecinos. Comprende además la implementación de Ciudad Inteligente (Smart City) a través de la integración de la información municipal para su interacción con la comunidad haciendo uso de la tecnología, y propone que la toma de decisiones se base en el conocimiento preciso de la realidad y en la coherencia con los Planes de Desarrollo del distrito con la visión enunciada, así como en resolver los problemas más graves de manera prioritaria.

### **3.3. SALUDABLE**

Este elemento de la visión se refiere a la preocupación por revertir el estado actual de las situaciones críticas como el transporte, comercio y servicios, contaminación ambiental y todo lo que genera desorden y caos, en otras palabras Insalubridad. El concepto de Saludable conlleva una concordancia entre la anatomía y fisiología urbana. El hablar de una ciudad saludable es básicamente hablar de una ciudad ordenada y con gobierno que transmite y practica el orden ante sus vecinos.



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

El hablar de una ciudad saludable es hablar de la mejora continua de algunos procesos fundamentales como la reutilización del agua, de los residuos sólidos y de la regeneración del paisaje urbano. Para ello proponemos integrar el desarrollo urbano dentro de una perspectiva ambiental, es decir, mantenimiento eficiente de la ciudad, mejorar la calidad de los espacios públicos, el hábitat ecológico, mejorar y homogenizar los servicios.

### **3.4. ACTIVA**

“La mejora de la Calidad de Vida de los Vecinos es la finalidad del desarrollo sostenible de toda ciudad”, esto implica seguridad, salud, bienestar, modernidad, educación, cultura, empleo, entre otros factores, los cuales no es posible alcanzar sin la participación activa de los vecinos motivándolos a formar parte en los espacios de discusión, toma de decisiones y participando, Ágil, Cálida y Personalmente en el desarrollo de la Gestión Municipal.

## **4. DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **4.1. DIMENSIÓN SOCIAL**

<b>Problemas Identificados</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Propuesta (Programa, actividades)</b>	<b>Proyectos,</b>	<b>Indicadores 2022</b>
--------------------------------	-------------------------------	--	-------------------	-------------------------





## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

Elevados índices de Inseguridad ciudadana.	Realizar las reformas en materia de seguridad necesarias para poder transformar a Los Olivos en un distrito seguro y ordenado. Se busca disminuir el índice delictivo y la percepción de inseguridad lo cual elevará el nivel de calidad de vida de los vecinos Olivenses.	<p><b>1. Programa de cuadrantes seguros:</b></p> <p><b>1.1. Proyecto:</b> Instalación de cámaras de seguridad convencionales como de implementar cámaras de seguridad de alta tecnología.</p> <p><b>1.1.1. Actividades:</b> Convenios con el ministerio del interior para la interconexión de los puntos de monitoreo de cámaras. Mayor inversión en infraestructura para los cuadrantes seguros.</p>	Aumentar la cobertura de vigilancia en el distrito en un 50%.
		<p><b>2. Programa de formación en seguridad ciudadana.</b></p> <p><b>2.1. Proyecto:</b> Capacitación continua para personal de serenazgo y juntas vecinales.</p> <p><b>2.1.1. Actividades:</b> Capacitaciones permanentes y coordinadas mediante convenios con el ministerio del interior.</p>	Incremento al 100% de juntas vecinales certificadas y que participen activamente en el monitoreo y prevención conjuntamente con el serenazgo del distrito.
Ausencia de espacios adecuados de esparcimiento y recreación para los jóvenes y el adulto mayor.	Promover la cultura, el deporte y la salud en los jóvenes del distrito y aumentar la calidad de vida en general del vecino olivense.	<p><b>3. Programa:</b></p> <p><b>“Construyendo ciudadanos”</b></p> <p><b>3.1. Proyecto:</b> Promover el deporte, el arte y la cultura en los parques más representativos de nuestro distrito.</p> <p><b>3.1.1. Actividades:</b> Promover la formación de actividades deportivas, culturales y artísticas de forma descentralizada a lo largo de todo el distrito con el fin de darle un adecuado uso a los espacios públicos con una política de</p>	Llegar a coberturar en un 100% las zonas beneficiarias del programa.



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

		priorización del vecino olivense y la vida en comunidad.	
--	--	--	--

### 4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)	Indicadores 2022
Existe un alto nivel de Informalidad en los emprendimientos del distrito.	Promover el crecimiento ordenado de las Mypes.	<p><b>5. Programa de desarrollo empresarial:</b></p> <p><b>5.1. Proyecto:</b> Implementar el programa de desarrollo empresarial mediante convenio con instituciones encargadas de brindar asesoría, acompañamiento y herramientas para los emprendedores.</p> <p><b>5.1.1. Actividades:</b> Capacitaciones, talleres e incubadoras de negocios brindados de forma continua.</p>	Implementar en un 100% el programa de desarrollo empresarial con la participación de los emprendedores.



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

<p>Se cuenta con un preocupante nivel de desempleo y subempleo juvenil.</p>	<p>Aumentar las capacidades técnicas de la juventud para que tengan mejores oportunidades de insertarse en un empleo.</p>	<p><b>6. Programa de desarrollo de capacidades:</b></p> <p><b>6.1. Proyecto:</b> Implementar el programa de desarrollo de capacidades de empleabilidad mediante convenio con instituciones encargadas de brindar asesoría, acompañamiento y herramientas para los profesionales y técnicos que están desempleados o quieren mejorar su grado de empleabilidad.</p> <p><b>6.1.1. Actividades:</b> Capacitaciones, talleres de aumento de capacidades técnicas, profesionales y habilidades que estén acorde con la tendencia y demanda laboral.</p>	<p>Lograr implementar en un 100% el programa de desarrollo de capacidades contando principalmente por participantes jóvenes del distrito, quienes serán los beneficiarios.</p>
---	---	--	--

### 4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)	Indicadores 2022
<p>El Desarrollo Urbano en el distrito no ha sido homogéneo y tiene una falta de planificación el cual repercute mucho en el medio ambiente.</p>	<p>Incentivar el desarrollo urbano descentralizado del distrito mediante una política de atracción de inversiones mediante impuestos por obras.</p>	<p><b>7. Programa de Promoción a la inversión privada en proyectos urbanísticos e inmobiliarios.</b></p> <p><b>7.1. Proyecto:</b> Promoción y soporte a la inversión privada en el distrito.</p> <p><b>7.1.1 Acciones:</b> Promover la inversión privada en obras de construcción habitacionales, urbanísticos y comerciales que dinamicen la economía en el distrito.</p>	<p>Aumento de licencias de construcción en un 100% para facilitar la inversión privada.</p>



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

<p>Ornato público y desuso de espacios públicos.</p>	<p>Mejoramiento de parques, jardines, pistas y veredas.</p>	<p><b>8. Programa de mejoramiento del ornato público.</b>  <b>8.1. Proyecto:</b> Mejoría del ornato público. Gimnasios al aire libre, riego tecnificado, espacios públicos para jóvenes y adulto mayor.  <b>8.1.1. Acciones:</b> Construcción, remodelación y mantenimiento de espacios públicos recreativos y que le den una mejor calidad de vida a los habitantes del distrito.</p>	<p>Se realizará un mantenimiento oportuno y complementario a las obras de inversión en el ornato que mejorará la calidad de vida de los vecinos.</p>
<p>Actualmente existe un descuido donde encontramos las vías sucias, el recojo de la basura no es eficiente, a pesar de que se ha encarecido este servicio, junto a esto el incremento de gases contaminantes.</p>	<p>Tener una gestión ordenada de residuos sólidos que permita un manejo eficiente y orientado al cuidado del medio ambiente.</p>	<p><b>9. Programa de cuidado del medio ambiente y gestión de residuos sólidos.</b>  <b>9.1. Proyecto:</b> Mediante un plan de control de residuos sólidos principalmente en las zonas de mayor producción de contaminación ambiental.  <b>9.1.1. Acciones:</b> Construcción de contenedores subterráneos, gestión eficiente de recojo de residuos sólidos, e implementación de proyectos que sean orientados a concientizar a la ciudadanía un conjunto de hábitos que protejan al medio ambiente.</p>	<p>Implantación del Plan Distrital de Gestión de Residuos Sólidos acorde con la realidad distrital y desarrollo de políticas de cuidado del medio ambiente.</p>



**4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

<b>Problemas Identificados</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Propuesta (Programa, Proyectos, actividades)</b>	<b>Indicadores 2022</b>
Falta de información oportuna y a la mano al vecino Olivense que merece informarse acerca de la gestión municipal y rendición de cuentas.	Tener una gestión, transparente y con una lucha frontal contra la corrupción en todos sus niveles. Implementando una política de programas que permitan llevar información de manera oportuna a la población.	<b>10. Programa de transparencia de la gestión municipal.</b> <b>10.1. Proyecto:</b> Contar con sistemas de control en procedimientos administrativos y del gasto público. <b>10.1.1. Acciones:</b> Implantación de sistemas de control, aumento de la participación ciudadana en el presupuesto participativo y un portal de transparencia de alta calidad que permita dar información oportuna al ciudadano.	Lograr implementar al 100% los sistemas de gestión integrados que permitan brindar indicadores de gestión y transparencia administrativa.

**5. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

El Plan de Gobierno presentado será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal Concertado, que orientará la acción concertada de las diferentes instancias del gobierno municipal, así como se promoverá el consenso con las principales organizaciones que representan a la sociedad civil.

La evaluación del cumplimiento del plan será semestral, lo que permitirá tomar medidas y retroalimentar siempre de forma oportuna de acuerdo al cumplimiento.



**Anexo 2.**

**Listado de resultados esperados relevantes en los distintos sectores**

Sector <sup>(1 y2)</sup>	Resultados esperados <sup>(3)</sup>
Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar la calidad educativa mediante la implementación de políticas y ordenanzas que destinen parte del presupuesto participativo a el mejoramiento de las condiciones de aulas, tecnología y demás complementos a la educación.</li><li>- Mejorar la eficiencia administrativa y la gestión de recursos destinados a la educación.</li></ul>
Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar las condiciones adecuadas para poder obtener convenios con Essalud y así mejorar la calidad de vida en cuanto a salud de los ciudadanos.</li></ul>
Cultura	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incrementar la cobertura de acceso al disfrute de las diversas manifestaciones culturales a través de los distintos programas orientados a el uso de los espacios para promover la cultura en el distrito.</li></ul>
Recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incrementar la cobertura de servicios recreativos.</li><li>- Incrementar la cobertura de servicios deportivos.</li><li>- Fomentar la actividad física y utilización del tiempo libre de niños, adolescentes y jóvenes.</li><li>- Fomentar el deporte de alto logro y deporte para todos.</li></ul>
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"><li>- Controlar la contaminación.</li><li>- Proteger las áreas de biodiversidad.</li><li>- Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.</li><li>- Promover una estrategia de entornos saludables (escuelas y viviendas).</li></ul>
Prevención y atención de desastres	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aumentar el conocimiento, monitoreo, análisis y evaluación de las amenazas.</li><li>- Mejorar la información sobre el riesgo y su divulgación.</li><li>- Incrementar las medidas para la prevención y mitigación del riesgo.</li></ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incrementar la cobertura de subsidios de vivienda.</li></ul>



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

Sector <sup>(1 y2)</sup>	Resultados esperados <sup>(3)</sup>
Equipamiento municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal.</li><li>- Implementar sistemas de transparencia de la información.</li></ul>
Empleo y desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mediante convenios institucionales promover las capacitaciones, talleres y dotar de herramientas a los emprendedores y profesionales para poder ser competitivos aumentando los niveles de empleabilidad y de innovación.</li></ul>
Turismo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Promover el turismo dentro del distrito, aprovechando las potencialidades y dinamizando el comercio.</li></ul>
Justicia, seguridad y convivencia ciudadana	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar programas de orientación y soporte al ciudadano para mejorar la convivencia, la seguridad y la justicia entre los olivenses.</li></ul>
Participación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incrementar la proporción de ciudadanos que participan en las distintas instancias y organizaciones civiles.</li><li>- Incrementar la cobertura de apoyo a organizaciones comunitarias.</li><li>- Incrementar la cobertura de capacitación.</li><li>- Incrementar los mecanismos participativos para el control social.</li></ul>

<sup>(1)</sup> Es importante que en cada sector se visibilicen los indicadores de infancia y adolescencia, así como las metas definidas en el plan bicentenario y en el Plan Nacional de Desarrollo.

<sup>(2)</sup> Se recomienda que desde la formulación del programa de gobierno el candidato cuantifique aquellos indicadores sobre los cuales se va a comprometer, por lo menos en lo referente a la línea de base.

<sup>(3)</sup> Estos resultados esperados son indicativos del tipo de impactos y efectos que debe generar la gestión territorial.